



Relaciones con la Sociedad

FUNDACIONES

FUNDACIÓN CONOCIMIENTO Y CULTURA-UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE



Según el acuerdo adoptado por el Patronato de la Fundación Conocimiento y Cultura el 3 de junio de 2014, esta entidad se unifica con la Fundación Universidad-Sociedad, dando lugar a una única fundación: la Fundación Universidad Pablo de Olavide, con el objetivo de lograr una mayor eficiencia en la consecución de sus objetivos.

No obstante, y hasta el 31 de diciembre de 2014, la Fundación Conocimiento y Cultura ha promovido las actividades que se describen a continuación.

Ayudas extraordinarias al estudio

La Fundación Conocimiento y Cultura aprobó el pasado año destinar una partida extraordinaria para convocar ayudas al estudio dirigidas a alumnos/as con situaciones económicas desfavorables, con el objetivo de dar respuesta a las dificultades que tienen los estudiantes con rentas más bajas para hacer frente al precio de la matrícula en el contexto actual de crisis económica y cumpliendo el mandato del art. 109.2 de los Estatutos de la Universidad, en virtud del cual "nadie quede excluido del derecho al estudio en la universidad por motivos económicos".

Estas ayudas, cuya resolución se publicó a finales de septiembre de 2014, han contado con una dotación presupuestaria de 29.493,00 € gracias a la cual se aprobaron un total de 76 ayudas. El número total de solicitudes recibidas ascendió a 134.

Constituyen un instrumento inequívoco de equidad social, pues contribuye a la promoción académico-social y al principio de igualdad de oportunidades a través de la educación.



Relaciones con la Sociedad

Premios al Rendimiento Académico 2013-2014

Los Premios al Rendimiento Académico de la Universidad Pablo de Olavide tienen como finalidad reconocer el esfuerzo de aquellos/as alumnos/as de esta Universidad cuyos expedientes académicos se distinguen por su excelencia.

En el mes de junio del pasado año se publicó la resolución de los premios correspondientes al curso 2012-2013 y 2013-2014 y posteriormente, en octubre, se celebró el acto de entrega de los mismos. Un acto en el que se entregaron un total de 66 premios, vinculados a las siguientes categorías: Premio al Mejor Expediente de la UPO, Premio al Mérito Académico, Premios a las Mejores Calificaciones de Acceso, Premios al Rendimiento Académico y Premio al Mejor Expediente de cada titulación.

A continuación se detalla cada uno de estos premios:

- Premios a las Mejores Calificaciones de Acceso. Corresponden a los expedientes con mejores notas de acceso de cada una de las titulaciones de la Universidad Pablo de Olavide. El premio para cada uno de los galardonados es un diploma acreditativo y una ayuda económica de 220 €. Se entregaron un total de 30 premios de esta categoría.
- Premios al Rendimiento Académico: corresponden a aquellos/as alumnos/as que hayan obtenido un rendimiento académico destacable. Se les entrega un diploma acreditativo y una ayuda económica de 220 €. Se entregó un premio por cada Facultad o Escuela de la UPO, en total, 7 premios.
- Premios Extraordinarios a los Mejores Expedientes Académicos de cada Titulación. En este caso, también se les reconoce con un diploma acreditativo mientras que la ayuda económica asciende a 550 € netos. Se concedieron un total de 27 premios de esta categoría.



Relaciones con la Sociedad

- Premio al Mérito Académico: concedido a un estudiante que haya tenido un destacable aprovechamiento académico, pese a las circunstancias personales, familiares o sociales desfavorables. En esta ocasión, la aportación económica es de 550 € y fue otorgado a Rocío Herrezuelo Guzmán, estudiante del Grado en Geografía e Historia.
- Premio al Mejor Expediente académico de la UPO. En este caso, además de su diploma acreditativo, la ayuda económica es de 1.100 €. Este premio recayó en Fernando Lara Peña, del Grado en Administración y Dirección de Empresas.